



“IX. La evolución de los pueblos peninsulares interrumpida por la expansión cartaginesa y por la conquista romana”

p. 257-270

Pedro Bosch-Gimpera

El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España

Segunda edición conmemorativa

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1995

430 p. + [XLVI]

Figuras

ISBN 968-36-4439-2

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/001/poblamiento_formacion.html

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

CAPITULO IX

LA EVOLUCION DE LOS PUEBLOS PENINSULARES INTERRUMPIDA POR LA EXPANSION CARTAGINESA Y POR LA CONQUISTA ROMANA

1. *Las conquistas*¹

La evolución de los pueblos de España, antes de interrumpirla el intento de dominio cartaginés y particularmente la romanización, parecía tender a *estabilizar pueblos que iban asimilándose pacíficamente las influencias griegas* y que hubieran podido llegar a un elevado nivel.

Las luchas con Amílcar y los cartagineses, que buscaron una compensación en España por los desastres de Sicilia, comenzaron a *transformar* el cuadro, aunque no interrumpieron del todo la prosperidad del sur y del norte. En determinados momentos los Bárquidas hacen también política de atracción y se casan con princesas indígenas, pertenecientes a las grandes familias tartesias (Aníbal, Asdrúbal), lo que no hubiera hecho jamás un pretor romano.

Con la guerra de Sagunto comienzan las hecatombes, que continúan bajo los romanos con las matanzas en masa que diezman la población (Escipión en Andalucía: Iliturgi y en las guerras celtibéricas: Coca). Los primeros decenios de la conquista

romana y casi todo el siglo II empobrecen el país con las depredaciones de los pretores, los repetidos y cuantiosos tributos y las especulaciones de los “negotiatores”, provocando nuevas sublevaciones y prolongadas guerras; a pesar de la política hábil de Catón, el primer organizador de España, propiamente, el resultado obtenido por los romanos es escaso durante mucho tiempo y los tesoros arrancados a los pueblos españoles apenas si compensan los sacrificios hechos. “The chief item exported between 200-133 was experience” (Sutherland)² y “el dominio romano en España sólo puede calificarse de brutal”. (Schulten.)³

Después del primer tercio del siglo II, Andalucía fué turbada sólo por las incursiones de los lusitanos y el este con el Ebro poco a poco conoció la paz. Sólo en Celtiberia o en Lusitania se luchaba, y luego, en el siglo I, repercutieron en España las guerras civiles romanas, terminando las luchas con la guerra cántabra en tiempo de Augusto.

Sin embargo, en las regiones pacificadas poco a poco se rehizo la antigua prosperidad, a medida que la administración romana se tornaba más normal y menos despótica.

La población había evolucionado, especialmente en el sur. Grandes masas proletarias y de esclavos poblaron entonces los distritos mineros de Cartagena y Sierra Morena, se establecieron colonias romanas en Andalucía (Itálica, Córdoba), hasta una de libertos en Carteia para los hijos de soldados romanos y mujeres indígenas, en número de 4,000, en 171. A la vez, en Andalucía las clases sociales indígenas, más marcadas que en el este o que en Cataluña, evolucionaban en el sentido de una burguesía urbana y latifundista, acrecida con los nuevos elementos romanos, apoyándose en masas campesinas y obreras.

La persistencia de la cultura indígena bajo el dominio romano, por lo menos en la época republicana, la comprueba el uso de cerámica ibérica hasta muy tarde, como lo denota el vaso que contenía el tesoro numismático de Mogón (provincia

de Jaén), de fines del siglo II y que es un vaso ibérico de estilo andaluz corriente.⁴ Por lo demás, la prosperidad económica de Andalucía parece rehecha. Lo demuestran las joyas de plata que hay que creer de trabajo indígena del mencionado tesoro de Mogón, así como otros tesoros de objetos de plata: el de Perrotitos (Santisteban del Puerto, provincia de Jaén), del que se conserva una hermosa pátera romana de plata repujada con medalla central que representa a Hércules niño, de estilo considerado por Mérida como ibero-romano y otras piezas como un brazalete en espiral de cinco vueltas figurando una serpiente, dos fíbulas de arco terminado en figura de caballo y diez copas, más fragmentos de otras piezas sin duda ibéricas. La vajilla de plata debió ser corriente entonces en Andalucía: se conoce un vaso en forma de cono invertido de Cástulo, con inscripción ibérica, y otros de La Granjuela (Córdoba) y de Los Villares (provincia de Jaén); este último, con una cruz, incrustada de oro en el interior a manera de marca o adorno, se encontró lleno hasta la boca de denarios romanos de la República. Otro tesoro con vasos y joyas de plata y monedas romanas se encontró en Molino de Marrubial (Córdoba).⁵ Estos tesoros llegan incluso al centro de España, como lo indica el de Salvacañete en la provincia de Cuenca, con monedas del año 89 a. de J. C.⁶

Las relaciones de Andalucía con el norte de África siguieron también durante la época republicana y con ellas la influencia de la cultura ibérica andaluza. Del siglo II se conoce cerámica ibérica de esta procedencia en Tamuda (Marruecos, costa noroccidental), perteneciente posiblemente a una guarnición de *auxilia* ibéricos andaluces, llevada allí por los romanos.⁷

En otras regiones la población continuaba siendo predominantemente labradora y artesana en las pequeñas ciudades o en los poblados indígenas más o menos transformados, pero continuaban su cultura anterior, casi intacta. En el Ebro,

en el siglo I, la influencia romana es ya muy intensa y de allí sacan los dominadores tropas, como los soldados de la “turma salluitana”, hechos ciudadanos por el padre de Pompeyo en Asculum y condecorados “virtutis causa”.⁸ En Azaila, en la ciudad indígena se rendirá culto religioso a personajes romanos.⁹

En el sureste de España y en la costa levantina, lo mismo que en Cataluña, persisten las formas decadentes de la cerámica ibérica también en la época republicana. Estas se conocen en el poblado indígena de La Albufereta (Alicante), en Elche y en Cartagena, en el sureste, en Sagunto en la provincia de Valencia y, en Cataluña, en las sepulturas en silos del Puig de'n Planes de Vich y de Can Fatjó (Rubí), ambas localidades en la provincia de Barcelona.¹⁰

2. *La romanización*

Julio César creyó llegado el momento de conceder la ciudadanía a muchas comunidades indígenas, y Augusto, después de las guerras cántabras, aunque modifica la política de su predecesor en el sentido de no conceder más que el derecho latino,¹¹ comienza la verdadera romanización sistemática. Entonces empieza la organización a la romana de la meseta y poco a poco se transformarán hasta el extremo norte y Galicia, esta última apenas tocada desde su sumisión en el siglo II por Bruto Callaeco. La población de estas regiones extremas era, sin embargo, todavía escasa, comparada con la del este y del sur: en tiempo de Plinio los tres conventos jurídicos del noroeste no tenían más de 619,000 habitantes, menos de 8 por kilómetro cuadrado, mientras la población total de España puede calcularse en unos seis o siete millones,¹² aumentando sensiblemente durante el Imperio, al fin del cual ascendía ya a nueve millones.

Las antiguas colonias griegas Emporion y Artemisión (ahora llamada Dianium), debieron seguir floreciendo. De Dianium (Denia) no se conoce gran cosa. De Emporion sabemos que continuó con su prosperidad intacta. Después de las guerras de Catón en Cataluña, que empezaron por libertar a la colonia griega de la amenaza de los indigetias sublevados, los cuales habían llegado a tomar Rosas, la vieja Emporion tiene un nuevo período de esplendor, que llega a su apogeo con Julio César, el cual transformó la ciudad ibérica de la colina inmediata en una colonia romana, llegándose poco a poco a la fusión de las dos ciudades (de aquí su nombre plural Emporiae) y, a partir de entonces, se rehizo toda la ciudad, que se llenó de suntuosas villas adornadas con bellos mosaicos, modificándose el recinto de los templos, construyéndose un santuario de Serapis y una nueva ágora mayor sobre el emplazamiento de la antigua y bordeada por una gran basílica-mercado. La prosperidad siguió ininterrumpida hasta las primeras incursiones germánicas (de los francos) en el siglo III, en que debió sufrir mucho la antigua Neápolis, que fué abandonada, concentrándose la población en la ciudad ibero-romana próxima. En el siglo IV, sobre las ruinas de la Neápolis se estableció un pequeño barrio cristiano con una basílica y este estado de cosas no fué interrumpido probablemente ni por las invasiones visigodas ni por las árabes, hasta la destrucción final en 890 por los normandos, cuando era capital de la Marca carolingia marítima, trasladándose entonces la sede del condado al interior (Castellón de Ampurias) y quedando desierta la Neápolis, lo mismo que la ciudad ibero-romana y no subsistiendo sino un pequeño núcleo de población rural en el antiguo emplazamiento de la Paleópolis.

En el este, en el valle del Ebro, en Andalucía, pronto en Portugal y Extremadura, desaparecen los viejos poblados ibéricos y la población se va concentrando en las ciudades principales,

algunas de ellas edificadas sobre las antiguas indígenas, otras de nueva planta, que se convierten en grandes aglomeraciones urbanas, ricas y suntuosas, con bellos monumentos y una vida comercial y aun intelectual próspera: Gerona, Barcelona, Tarragona, Cesaraugusta (Zaragoza), Celsa (Velilla de Ebro), Osca (Huesca), Bilibis (Calatayud), Valencia, Ilici (Elche), Lucentum (Alicante), Cartago-Nova (Cartagena), Córdoba, Híspalis (Sevilla), Itálica, Gades (Cádiz), Eburá (Évora), Olisipo (Lisboa), Salacia (Alcacer do Sal), Mérida, Metellimum (Medellín), Norba Cesarina (Cáceres), etc.¹³ En estos grandes núcleos de población se fundieron indígenas, colonizadores, mercaderes procedentes de todas las partes del imperio, soldados, conociéndose la existencia de sirios, africanos y judíos, aunque, a la larga, el aspecto de la masa principal de la población debía mantenerse indígena con leves matizaciones forasteras.

Otra cosa era el campo. Hubo en él latifundistas forasteros e importaciones de esclavos, pero la mayor parte de su población debía seguir siendo la indígena.

En general, *el aspecto de la España indígena rural permanecía bastante intacto*. A excepción de Andalucía, unificada y de donde habían desaparecido las antiguas tribus, de las que apenas queda memoria, en los demás territorios subsisten, si no como cuerpos políticos, al menos como grupos sociales y geográficos, y conservan sus lenguas que sólo desaparecen poco a poco. Así veremos, a fines del imperio romano y en la época visigoda, reaparecer los nombres de los gallaeci, de los cántabros y de los navarros (estos últimos nombrados por primera vez, aunque sin duda existentes desde antiguo), y los antiguos nombres étnicos de gran parte de España aparecen todavía en los mapas medioevales y se perpetúan en los límites de las demarcaciones episcopales¹⁴ y en los grupos políticos y administrativos que se forman en España a la desmembración del Califato y en la Reconquista. Excepto en los grandes centros de población y

sobre todo en sus propias colonias, los romanos no debieron introducir grandes masas de inmigrantes, mezclándose y en muchos casos absorbiéndose entre la población indígena.

Se ha insistido a menudo en que las divisiones romanas pesaron en la tradición posterior y contribuyeron a dar el marco por el que se extendieron los pueblos medievales, que aspiraron a tener antiguos límites romanos. Lo que hay de permanente en algunos límites depende de la naturaleza de la población anterior pre-romana y de la adaptación de las demarcaciones romanas a dichos límites étnicos anteriores. En las zonas en que el límite romano alteró el límite natural, surgieron territorios que habían de ser motivo de conflictos, pues la expansión natural de los pueblos medievales tendía a incorporar los territorios que eran afines secularmente, pero los imperialismos de los nuevos Estados —ya que en algunos de ellos pesaba la tradición romana efectivamente— tendieron a aspirar a alcanzar ciertos límites de la administración imperial. En la reconquista levantina se tiende a moverse por la Hispania citerior, ya se haga desde Barcelona —la sucesora de Tarragona, la antigua capital—, o desde Zaragoza, así que surge el imperialismo aragonés. En el imperialismo castellano parece buscarse como ideal, en su avance hacia el Mediterráneo, los territorios de la Cartaginense que habían estado en relación con el centro de España. En cierto modo el convento jurídico cluniense prefigura Castilla, como el asturicense prefigura León, el de Lugo Galicia y el de Bracara el primitivo Portugal, así como el reino de Portugal se mueve por la Lusitania romana; Aragón, cuando se centra en Zaragoza, parece querer reconstruir el convento Cesaraugustano y Cataluña se mueve en el convento tarraconense, aunque aspira desde el primer momento a incorporar los territorios de Lérida que habían quedado fuera de él.

Con el Imperio, ciertamente el proceso de unificación, de mezcla de poblaciones y de *desnaturalización de los pueblos más*

romanizados, se activa, contribuyendo a ello, en determinados centros, la afluencia de soldados, de extranjeros, negociantes y colonos, el crecimiento de las grandes aglomeraciones urbanas, que se extienden también al centro de España (Clunia, Uxama, etc.), la transformación de los distritos mineros y del campo por la importación de esclavos y por la explotación de los latifundios, sin que deba olvidarse la inmigración de judíos, que ya bajo el Imperio tuvo importancia considerable, especialmente en el sur. Las dominaciones germánicas que cierran la antigüedad no alteran el proceso ni el resultado, salvo la introducción del nuevo matiz étnico, disperso en toda la Península, pero con focos más compactos en Galicia, con los suevos, y en las clases superiores de la sociedad española.

Las clases superiores constituyeron el verdadero elemento romanizado y propiamente una superestructura impuesta al país, la primera de las que ha conocido la historia de España,¹⁵ y que, lentamente, extendía su influencia a los demás. Pero quedaban vastas zonas intactas en la población española. Oficiales, funcionarios romanos, hispanos que intervenían en los senados municipales o servían en el ejército, comerciantes latifundistas, las colonias forasteras de las ciudades, cuantos se habían adaptado a la vida romana y encontraban en ella una garantía y una ocasión de prosperidad, como la Iglesia después del siglo III, constituían esa superestructura. Se confirmaba una vez más que a España se la dominaba mejor por vía pacífica. Parecía que la romanización se consolidaba y, entre los provinciales, los poetas cantaban la gloria de Roma como el galo Rutilio Numaciano:

*Fecisti patriam diversis gentibus unam;
profuit injustis, te dominante, capi;
dumque offers victis propii consortia juris,
urbem fecisti, quod prius orbis erat.*

Este era, indudablemente, el sentir de los “optimates” y de buena parte de la población hispano-romana, de los centuriones y los “equites”, de los procuradores, los publicanos y los “duumviri”, de todos los “spectabiles” del Bajo Imperio y de muchos españoles, como lo fué de los emperadores que España dió a Roma y que gobernaron como perfectos romanos —Trajano, Adriano y Teodosio—, quienes incluso personificaron el máximo poderío y la máxima extensión del Imperio o la última tentativa eficaz para mantenerlo en cohesión.

Era también el sentimiento de los españoles que vivieron en Roma o de los que se incorporaron a su civilización activamente, contribuyendo a su literatura, a su ciencia o a su filosofía, de los Balbos, Lucano, Quintiliano, los Sénecas, haciendo un papel brillante y llegando a personificar todo un período de las letras romanas, la llamada “edad de plata”. Todos ellos, con la excepción de Marcial, y entre los políticos la de Teodosio, eran de Andalucía, de Gades, de Itálica, o sea de las tierras donde la cultura española era antigua y en donde prendió más fácilmente la civilización oriental y griega o la misma romanización apoyada en aquella solera. Marcial, el celtibero, propiamente el “baturro”, con su inteligencia y agilidad mental, su soez y feroz mordacidad, su fracaso en la adaptación a la vida de la capital y su retirada a sus campos patrios, es el símbolo del indígena español de las zonas interiores, cuyo espíritu no ha podido ser transformado.

Poco a poco, estas zonas parecen también ganadas y lo indica la patria de Teodosio, Coca, en donde en las guerras celtibéricas se hizo una horrible matanza de españoles. La Iglesia contribuyó acaso como nadie a unificar y a suavizar las diferencias de los pueblos, extirpando las supersticiones paganas, terminando, aunque no del todo, con muchos cultos locales (restos de las religiones pre-romanas, que asoman acá y allá en las inscripciones, sobre todo del centro y de la zona céltica),

sobre todo con sus ideales y su relación ecumenicos. La cultura romana en España, en su última etapa, es la *civilización cristiana*, y en ella, todavía los hispanos harán un papel brillante: el Papa San Dámaso, San Paciano obispo de Barcelona, San Olimpio, Silio Itálico, Osio presidiendo el Concilio de Nicea, que impone la fe atanasiana contra Arrio; los poetas Juvencio y Prudencio, y en el momento final, Paulo Orosio, el historiador amigo de San Agustín y de San Jerónimo, cuyo libro será una de las bases del conocimiento histórico de la Edad Media, que Alfredo el Grande traducirá al anglosajón y que el Emperador de Constantinopla envió a Abderramán III para su traducción al árabe. Incluso el último confín de España, la Galicia céltica, aparece plenamente incorporada a la cultura romana a través de la Iglesia. El primitivo martirologio cuenta con gallegos; de allí es Prisciliano y su movimiento heterodoxo que tuvo grandes repercusiones en España y en buena parte del mundo occidental; y Paulo Orosio el historiador, y Eteria, la monja que emprendió una peregrinación a los Santos Lugares y escribió un relato de ella, eran también gallegos.

Así y todo, salvo en las ciudades y en los territorios del este y del sur, en que la unificación de las clases superiores y del mundo eclesiástico es un hecho, la *gran masa de la población permanecía intacta* y así pasó a la Edad Media. Como dice Albertini: “Debajo (de las clases superiores) existía una vasta población que permanecía en un bajo nivel y que era menos receptiva de las influencias romanas. Particularmente, cuando Roma hubo hecho cuanto pudo para lograr la unidad del país, éste permaneció dividido y constituyendo una complejidad de territorios que eran, a su vez, unidades en sí mismas, tal como la naturaleza y su pasada historia las había formado.”¹⁶

El movimiento religioso de Prisciliano y su popularidad en Galicia tiene aires de rebrote de un espíritu nacional y racial latente bajo la romanización.¹⁷ Silio Itálico inicia un movi-

miento de simpatía para los antiguos pueblos dominados, y Orosio, el gallego, la manifiesta con vehemencia, a pesar de ser un hombre de formación cosmopolita, romana y eclesiástica, “hacia Cartago abrasada, hacia España ensangrentada durante doscientos años, hacia tantos reyes desposeídos y encadenados” y asegura que “a nuestros abuelos no fueron más tolerables los enemigos romanos que a nosotros los godos”, palabras que revelan, según Menéndez Pidal,¹⁸ *cómo las naciones conquistadas por Roma* —después de cuatro siglos de romanización y de paz perfecta— *empiezan a recobrar su antigua y suprimida individualidad*.

NOTAS

1 Para el período cartaginés ver, entre otras cosas: Schulten, *The Carthaginians in Spain* (cap. xxiv del tomo vii de la *Cambridge Ancient History*, 1928). Para la época romana, desde la República hasta Augusto: Bosch-Aguado, *La Conquista de España por Roma* (218-19 a. de J. C.), vol. ii de la *Historia de España*, de Menéndez Pidal, Madrid, 1935); Schulten, *The Romans in Spain* (*Cambridge Ancient History*, viii, 1930, cap. x); N. Feliciani, *L'Espagne à la fin du IIIème. siècle av. J. C.* (“Boletín de la Real Academia de la Historia”, Madrid, XLVI, 1905, p. 363 y ss.); Sutherland, *The Romans in Spain* (Londres, 1939); Schulten, *Numantia*, I (Munich, 1934); Schulten, *Geschichte von Numantia* (Munich, 1933); Schulten, *Lusitamer* (Pauly-Wissowa, *Realencyclopädie der classischen Altertumswissenschaft*); Schulten, *Viriathus* (Id., Id.), y trad. castellana en el “Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo”, Santander, 1930, y portuguesa, edición de la “Renasçença Portuguesa”, Porto, 1927; Schulten, *Sertorius* (Leipzig, 1926; Id, *Los Cántabros y Astures y su guerra con Roma* (Madrid, 1943).

2 Sutherland, *The Romans in Spain*, Londres, 1939, p. 63.

3 Schulten, *The Romans in Spain*.

4 Ver Pericot, *Mogón*, en el *Reallexikon der Vorgeschichte* de M. Ebert, y H. Sandars, *Joyas ibero-romanas balladas en Mogón, cerca de Villacarrillo (Jaén)* (Jaén, sin fecha).

5 Sobre los tesoros andaluces: J. R. Mélida, *Arqueología española* (Barcelona, Labor, 1929), pp. 230-232, y Pericot, *Historia de España*, I, con grabados. También W. L. Hildburgh, *A find of ibero-roman silver at Cordova* (“Archaeología”, vol. 72, 1921-22, pp. 161 y ss.)

6 J. Cabré, *El tesoro de plata de Salvacañete (Cuenca)* (“Archivo Español de Arte y Arqueología”, 1936, pp. 151-159.)

7 García Bellido, *Iberos en el Norte de Africa* (“Archivo Español de Arqueología”, Núm. 43, 1941, pp. 347-349), que a su vez cita la publicación original, que no hemos podido consultar, de Pelayo Quintero, *Excavaciones en Tamuda*, Núm. 2 de las publicaciones de la “Junta Superior de Monumentos Históricos y Artísticos del Protectorado Español en Marruecos. Instituto General Franco para la Investigación Hispano-árabe”. (Larache, 1941.)

8 Bosch-Aguado, vol. II de la *Historia de España* de Menéndez Pidal, pp. 195 y ss., y Bosch, *España* (“Anales de la Universidad de Valencia”, 1937), pp. 31 y ss.

9 En un santuario indígena de la ciudad ibérica parecen haber recibido culto Augusto y Livia jóvenes: a ellos pertenecen las bellas cabezas de bronce que se encontraron en él. Ver L. Curtius, *Zum Bronzekopf von Azaila und zu dem Porträt des jugendlichen Augustus* (“Romische Mitteilungen”, LV, 1940, pp. 36 y ss.), y Brendel, *Ikonographie des Kaisers Augustus* (Heidelberg, 1931). El éxito de la romanización en la zona del Ebro, pacificada después de Catón gracias a su hábil política, parece haber sido completo, aunque el carácter y las tradiciones indígenas persistieron tenazmente, incluso en la cultura material, como lo demuestra la cerámica ibérica de Azaila (Cabré, *Azaila*, “Guía del IV Congreso Internacional de Arqueología”, Barcelona, 1929).

10 Para *La Albufereta*: Lafuente, *Excavaciones en La Albufereta* (“Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades”, Núm. 126 de 1933). *Cartagena*: M. González Simancas, *Excavaciones en Cartagena* (“Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades”, Núm. 102 de 1928). *Elche*: Bosch, *El problema de la cerámica ibérica* (Madrid, 1915), lám. I, fig. 2. *Sagunto*: M. González Simancas, *Sagunto* (“Guía del IV Congreso Internacional de Arqueología”, Barcelona, 1929). *Cataluña*: J. Colomines, *Necrópolis de Can Fatjó (Rubi)* (“Anuari del Institut d'Estudis Catalans”, VI, 1915-20, Crónica, pp. 599 y ss.), y Colomines, *Necrópolis*

ibero-romana del Puig de'n Planes (Vich) (Id., Id., vi, 1915-20, Crónica, pp. 270 y ss.)

11 Sutherland, *loc. cit.*

12 Torres, *La Península Hispánica, provincia romana (218 a. de J. C. a 409 de J. C.) Instituciones económicas, sociales y político-administrativas* (vol. II de la *Historia de España* de Menéndez Pidal), p. 318. Para todo lo referente a la plena romanización de España, ver los distintos artículos de este volumen de la *Historia de España* de Menéndez Pidal.

13 Para las ciudades y sus monumentos, el trabajo de Mérida *El arte en España durante la época romana* (vol. II de la *Historia de España* de Menéndez Pidal). Para Cataluña: J. Puig y Cadafalch, *L'arquitectura romana a Catalunya* (Barcelona, 1934). Para Emporion especialmente, Bosch-Serra-Castillo, *Emporion*.

14 C. Sánchez Albornoz, *Divisiones tribales y administrativas del solar del reino de Asturias en la época romana* (Madrid, 1929), observa este fenómeno para el noroeste de España. En Cataluña obsérvase lo mismo, coincidiendo a menudo en todo o en parte la frontera de las antiguas divisiones tribales, de las diócesis eclesiásticas y de los condados de la Edad Media. La persistencia de la España indígena por debajo de la romanización es observada también por Torres en el primer capítulo de *La Península Hispánica, provincia romana*, citado en la nota 12 del presente capítulo.

Para Cataluña ver también: Bosch-Gimpera, *Els factors ètnics en la formació de Catalunya* ("Revista de Catalunya", México, 1943, pp. 17 y ss.)

15 Bosch, *España* ("Anales de la Universidad de Valencia, 1937) y *Superestructuras de la Historia d'Espanya* ("Revista de Catalunya", Barcelona, 1938).

16 Albertini, *The Latin West: Africa, Spain and Gaul* ("Cambridge Ancient History", XI), p. 501.

17 R. Otero Pedrayo, *Historia de la cultura gallega* (Buenos Aires, 1939).

18 Prólogo del II volumen de la *Historia de España*, p. xxxvi.

